



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

126

*Cambio uso parcela c/ Pere Sureda, 2*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de data 24 de noviembre de 2015 la modificación puntual 2/2015 de les NNSS de Marratxí para el cambio de uso detallado de la parcela 7957095, de titularidad pública, situada en el carrer Pere Sureda nº 2, actualmente con uso de Equipamiento Deportivo (EQ1-DP. 2074/P) para que pase a Equipamiento Socio-Cultural (EQ1-SC 2074/P).

Que se abra un tramite de información pública durante un plazo de 20 días mediante anuncio al BOIB y a la correspondiente dirección o punto de acceso electrónico municipal, donde se publicara íntegramente la documentación aprobada, comunicando este acuerdo al Área de Bienes. Cumplido este tramite el acuerdo se procederá si procede a la aprobación definitiva por el Pleno, que se pronunciara, en su caso, sobre les alegaciones presentadas. El acuerdo de aprobación definitiva se publicara en el BOIB y en punto de acceso electrónico municipal y se comunicara al Archivo de Urbanismo y al Consell Insular correspondiente. También se incorporara al Registre municipal de Urbanismo del artículo 23 del Reglamento y en el medio telemático del artículo 12.4.d) de la LOUS.

Marratxí, 16 de diciembre de 2015

**El alcalde,**

Joan Francesc Canyelles Garau

